



FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES AÑO LECTIVO 2025

UNIVERSIDAD DEL SALVADOR - USAL - Buenos Aires - Argentina - NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL DOCENTE DE CARRERA DE GRADO

CALENDARIO ACADEMICO 2025 - DD 452/24

3-feb	Lunes	Inicio de las actividades académicas 2025
10-feb/28-feb		EXAMENES FINALES: TURNO FEBRERO 2025. Para Grado y Postgrado
10-feb/21-feb		Período de inscripción a materias primer cuatrimestre 2025
17-feb/30-abr		Curso de Nivelación on line para ingresantes 2025
3-mar	Lunes	Carnaval. Feriado Nacional
4-mar	Martes	Carnaval. Feriado Nacional
5-mar	Miércoles	Comienzo del 1er. Cuatrimestre carreras de GRADO
5-mar/27-jun		PERIODO DE CURSOS DE POSTGRADO - Consultar Inicio y finalización para cada carrera
24-mar	Lunes	Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia. - Feriado Nacional
31-mar	Lunes	Cierre de inscripción a propuestas formativas para el ingreso al primer Cuatrimestre de 2025
2-abr	Miércoles	Día del Veterano y de los Caídos en Guerra de Malvinas - Feriado Nacional
17-abr	Jueves	Jueves Santo – Asueto
18-abr	Viernes	Viernes Santo - Feriado Nacional
19-abr	Sábado	Sábado Santo - Asueto
1-may	Jueves	San José Obrero – Día del Trabajo - Feriado Nacional
2-may	Viernes	69º Aniversario de la creación de los Institutos Universitarios del Salvador
2-may	Viernes	Día no laborable con fines turísticos Decreto N° 1027/24. Asueto en Usal
8-may	Jueves	Nuestra Señora de Luján. Patrona de la República Argentina - Actividad Normal
14-abr/21-jun		Período de exámenes parciales y recuperatorios.
25-may	Domingo	Aniversario de la Revolución de Mayo: Feriado Nacional
2-jun	Lunes	Comienzo de Inscripción a Propuestas Formativas para el Ingreso al Segundo Cuatrimestre de 2025
16-jun	Lunes	Paso a la Inmortalidad del Gral Don Martín Miguel de Güemes - Feriado Nacional (por traslado del día 17)
19-jun	Jueves	Corpus Christi - Actividad Normal
20-jun	Viernes	Paso a la Inmortalidad del Gral Don Manuel Belgrano - Feriado Nacional
21-jun	Sábado	Entrega de Regularidad de primer cuatrimestre - GRADO
27-jun	Viernes	Festividad del Sagrado Corazón de Jesús, Patrono de la Universidad del Salvador - Actividad Normal
28-jun	Sábado	Fin del Primer Cuatrimestre - GRADO
29-jun	Domingo	Santos Apóstoles Pedro y Pablo - Día del Sumo Pontífice - Actividad Normal
30-jun/18-jul		EXAMENES FINALES: TURNO JULIO 2025. Para Grado y Postgrado
23-jun/04-jul		Período de inscripción a materias Electivas (planes 15, 19, 21 y 22)
1-jul	Martes	Comienzo de Inscripción a Propuestas Formativas para Ingreso 2026
07-jul/18-jul		Período de inscripción a materias Regulares no intensivas del Segundo Cuatrimestre - GRADO
9-jul	Miércoles	Aniversario de la Declaración de la Independencia – Feriado Nacional
28-jul/15-nov		PERIODO DE CURSOS DE POSTGRADO - Consultar Inicio y finalización para cada carrera
28-jul	Lunes	Comienzo del 2º Cuatrimestre. Materias Electivas Intensivas - 2do. 3er. Y 4to. Año de Plan 15, 19, 21 y 22
31-jul	Jueves	Día del Docente de la Universidad del Salvador. San Ignacio de Loyola. Fundador de la Compañía de Jesús - Asueto
1-ago	Viernes	Finaliza cursado de Materias Electivas Intensivas - 2do. 3er. Y 4to. Año de Plan 15, 19, 21 y 22
4-ago	Lunes	Comienzo del 2º Cuatrimestre carreras de grado. Materias regulares no intensivas. GRADO
15-ago	Viernes	Asunción de la Virgen María. Día no laborable con fines turísticos Decreto N° 1027/24 Asueto en Usal
17-ago	Domingo	Paso a la Inmortalidad del Gral Don José de San Martín. Feriado Nacional
29-ago	Viernes	Cierre de inscripción a propuestas formativas para el ingreso al segundo Cuatrimestre de 2025
15-sep/8-nov		Período de exámenes parciales y recuperatorios.
21-sep	Domingo	Día del Estudiante. Asueto Estudiantil
4-oct	Sábado	Adhesión a la peregrinación de jóvenes a Luján - Actividad normal.
12-oct	Domingo	Nuestra Señora del Pilar, Patrona de la Delegación Pilar - Día del Respeto y la Diversidad Cultural - Feriado Nacional
15-oct	Miércoles	Día del Graduado - Actividad Normal
1-nov	Sábado	Festividad de todos los Santos. Actividad normal
2-nov	Domingo	Conmemoración de los Fieles Difuntos. Santa Misa - Actividad Normal
3-nov	Lunes	Celebración de la Santa Misa en Conmemoración de los Fieles Difuntos - Actividad Normal
8-nov	Sábado	Entrega de Regularidad de segundo cuatrimestre. GRADO
11-nov	Martes	San Martín de Tours - Patrono de la Ciudad de Buenos Aires - Actividad Normal
15-nov	Sábado	Fin del segundo cuatrimestre. GRADO
17-nov	Lunes	Santos Mártires Rioplatenses. Patronos Secundarios de la Provincia Argentina de la Compañía de Jesús
17-nov/19-dic		EXAMENES FINALES: TURNO NOV/DIC 2025. Para Grado y Postgrado
21-nov	Viernes	Día no laborable con fines turísticos Decreto N° 1027/24. Asueto en Usal
24-nov	Lunes	Día de la Soberanía Nacional. Feriado Nacional. (Por traslado del día 20)
29-nov	Sábado	Día del Personal Administrativo no docente y de Servicios Generales - Asueto
3-dic	Miércoles	Celebración de la Santa Misa con motivo del cierre del Año Académico y reconocimiento del personal
8-dic	Lunes	Día de la Inmaculada Concepción de María - Feriado Nacional
8-dic	Lunes	66º Aniversario del reconocimiento, por el Gobierno, de la Universidad del Salvador
24-dic	Miércoles	Nochebuena
25-dic	Jueves	Natividad de Nuestro Señor Jesucristo - Feriado Nacional
31-dic	Miércoles	Ultimo día de atención al público - Cierre de Facultad
31-dic	Miércoles	Fin de Año - Comienzo del receso de verano
2-feb	Lunes	INICIO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS y ADMINISTRATIVAS APERTURA DE FACULTAD 2026
09-feb/27-feb		EXAMENES FINALES -TURNO FEBRERO 2026
consultar		INICIO DE CLASES CICLO 2026
HORARIO DE ATENCION		
CARRERAS DE GRADO - SECRETARÍA ADMINISTRATIVA SEDE CENTRO - Lu a Vi 8 a 12 hs y 17 a 21 hs - Viamonte 1816 (Caba) - Tel. 3754-7900		
CARRERAS DE GRADO - SECRETARÍA ADMINISTRATIVA SEDE DELEGACION PILAR - Lu a Vi 8.45 a 20.50 hs y Sá 9.00 a 13.00 hs - Champagnat 1599 (Pilar) - Tel. 02304431260/61/62/63		
CARRERAS DE POSGRADO - SECRETARÍA ADMINISTRATIVA - 13 a 21 HS - Callao 660 PB (Caba) - Tel. 6074-0310		
NUESTRO DESEO ES COLABORAR, CONSULTE CUALQUIER DUDA. RECORDAMOS QUE EN www.servicios.usal.edu.ar/noticias/fceye , SE PUBLICAN LAS NOVEDADES DE ESTA UNIDAD ACADEMICA, sugerimos visitar la página periódicamente. MUCHAS GRACIAS		



FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES
AÑO LECTIVO 2025
UNIVERSIDAD DEL SALVADOR - USAL - Buenos Aires - Argentina -
NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL DOCENTE DE CARRERA DE GRADO

Recordamos que toda comunicación de la Facultad a docentes y alumnos será enviada únicamente a la casilla de mail institucional **xxxxxx@usal.edu.ar**

1. De las listas de asistencia

Secretaría Administrativa, procesará las inscripciones a materias de los alumnos, en función de las cuales se incorporará dicha información junto al nombre del docente a cargo del dictado en el Sistema SIU GUARANÍ. Seguido a este paso, los Docentes podrán identificar las listas de asistencia en su sesión ingresando a: <https://autogestion.usal.edu.ar/autogestion/>

Asimismo, procederán a volcar las ausencias acontecidas por cada clase. No se emitirán listas en papel, las mismas serán digitales y estarán disponibles en la sesión del docente en SIU GUARANÍ

Los alumnos que se hayan inscripto en tiempo y forma, y que no figuren en las Listas de Asistencia, deberán hacer el correspondiente reclamo en Secretaría Administrativa, con su comprobante y conocer si es factible su corrección.

ALUMNOS QUE NO FIGUREN EN LAS LISTAS DE ASISTENCIA, NO PODRÁN CONTINUAR CURSANDO LAS ASIGNATURAS HASTA TANTO REGULARICEN SU SITUACIÓN A TRAVÉS DE SECRETARÍA ADMINISTRATIVA.

2. De los Exámenes Parciales y sus Recuperatorios

El período previsto para parciales y recuperatorios, del Año Académico 2025, serán informadas a los alumnos a través de la página Web.

Los plazos establecidos de entrega de notas de los parciales y recuperatorios son:

Materias del Primer Cuatrimestre: 21/06/2025

Materias anuales (primer parcial y recuperatorio): 21/06/2025

Materias del segundo cuatrimestre: 08/11/2025

Materias anuales (segundo parcial y recuperatorio): 08/11/2025

Una vez finalizado el Turno de Exámenes Finales de Noviembre – Diciembre, no se recibirá información de regularidad 2025, por lo tanto, ante la falta de dicha información el alumno recurrará la materia.

Recordamos que, para cada parcial, existe un ÚNICO recuperatorio. No se darán oportunidades adicionales.

LOS ALUMNOS QUE NO FIGUREN EN ACTAS DE EVALUACIÓN PROVISTA POR SECRETARÍA ADMINISTRATIVA “NO PODRAN RENDIR EXAMENES PARCIALES y/o RECUPERATORIOS”

3. Régimen de Asistencia Resolución

En las materias donde el porcentaje de asistencia se encuentre entre el 50% y 74,99%, %, los alumnos deberán rendir un **examen recuperatorio de asistencia obligatorio en el turno de exámenes finales inmediato a la finalización de la cursada**, perdiendo la posibilidad de presentarse en dicho llamado, caso contrario perderá la cursada. Por tal razón solicitamos al docente informar debidamente vía mail a la Secretaría Administrativa en los casos correspondientes al recupero de asistencia. Obligaciones Académicas con porcentaje de asistencia menor al 49,99%, el alumno deberá recurrar la materia.

El alumno podrá verificar su situación mediante autogestión del sistema SIU GUARANÍ.

4. De la Escolaridad

Para mantener la condición de alumno REGULAR en la materia que se cursa, deberá obtener:

- El 75% de asistencia a clases. El control del cumplimiento del porcentaje de asistencia puede ser observado en <https://autogestion.usal.edu.ar/autogestion/> y surge de lo informado por los profesores en las planillas de asistencia disponibles en su sesión del sistema SIU GUARANÍ, por lo que solicitamos tomar asistencia regularmente y completar las mismas. En este sentido, cabe aclarar que solo se completa la lista con los alumnos AUSENTES parcial o total en cada clase.
- Aprobación de los parciales o sus recuperatorios durante las fechas establecidas. Para las asignaturas anuales como mínimo 2 parciales o sus recuperatorios aprobados, y para las materias cuatrimestrales 1 parcial o su recuperatorio aprobado.



FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES AÑO LECTIVO 2025

UNIVERSIDAD DEL SALVADOR - USAL - Buenos Aires - Argentina - NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL DOCENTE DE CARRERA DE GRADO

- Una vez ingresadas las notas de parcial y recuperatorios, se procede a completar el **ACTA DE REGULARES** con la calificación de cierre de **escolaridad** de cada alumno. El criterio de nota de regularidad debe ser el promedio de las calificaciones parciales o sus recuperatorios y sin decimales.

Solicitamos canalizar vía la Dirección Académica o Secretaría Administrativa las consultas necesarias.

5. De las Asignaturas Promocionales

En el anexo de fechas de finales disponible en la web de la facultad, encontrarán detalladas las materias con régimen de promoción para cada carrera y las que cuentan con examen final obligatorio.

a- Requisitos para la Promoción

Para promocionar una asignatura el alumno deberá:

- A. Aprobar la **regularidad** de la materia con una calificación de 8 (ocho) puntos o más.
- B. Cumplir con el 75% de asistencia mínima obligatoria.
- C. **Tener aprobada la correlativa de examen final al momento de inscripción a la cursada de la materia.**

b- Registro de la promoción

- I. Al finalizar el cuatrimestre, Secretaría Administrativa procederá a emitir el ACTA DE PROMOCIÓN.
- II. Los alumnos que NO cumplan con las condiciones académicas y económicas de acuerdo a la norma vigente, no serán incluidos en el Acta de Promoción. **En este caso, una vez regularizada la situación académica y/o económica, deberán inscribirse al examen final en las siguientes mesas establecidas por calendario.**
- III. El alumno podrá verificar en su Historia Académica (<https://autogestion.usal.edu.ar/autogestion/>) la calificación de Promoción con el respectivo número de folio y libro de actas.

6. De los Exámenes Finales

Las instancias para dar exámenes finales son 4 (cuatro). Las mismas podrán rendirse dentro del periodo de vigencia de la regularidad. En caso de reprobarse la cuarta instancia, se deberá recurrar indefectiblemente la materia.

- La inscripción a exámenes finales comenzará aproximadamente con un mes de antelación al primer día de finales del turno correspondiente. A efectos de evitar inconvenientes y poder confeccionar las actas volantes solicitamos a los Sres. Profesores cumplir con las fechas estipuladas sin excepción para la entrega de la regularidad.
- La inscripción la realizan los alumnos únicamente vía Web : <https://autogestion.usal.edu.ar/autogestion/>, hasta 72 hs. hábiles antes de la mesa examinadora.
- Secretaría Administrativa no tomará inscripciones a exámenes finales.
- La inscripción definitiva quedará sujeta a la posterior verificación académica y económica de acuerdo a las normas vigentes. Secretaría Administrativa notificará a los alumnos impugnados que no cumplen con los requisitos.
- Las Actas Volantes de Exámenes Finales serán emitidas por Secretaría Administrativa y solamente se podrán examinar alumnos que figuren en acta. **Por favor, no agregar alumnos que no figuren en actas.** Ante éste inconveniente, sugerimos dirigir al alumno a Secretaría Administrativa a efectos de, previa autorización de las Autoridades Académicas de la Carrera y la Secretaría Académica, habilitarlo o no para la mesa.
- Los exámenes deben tomarse exclusivamente en el ámbito físico de la Facultad y respetando las fechas y horarios oficiales establecidos.
- El Profesor y el alumno deben hacerse presentes a la mesa en el horario de comienzo de la misma y con las actitudes y vestimenta a la altura de las circunstancias.

Exámenes de Carreras Presenciales: se rinden en su totalidad bajo la modalidad presencial.

Exámenes de Carreras A Distancia: se rinden en su totalidad bajo la modalidad a distancia.

a- De las calificaciones:

En caso de evaluaciones escritas el docente cuenta con un plazo de hasta siete días corridos para corregirlas y asentar las calificaciones en el Acta Volante y en el sistema de Autogestión SIU GUARANÍ.

Las calificaciones son individuales.



FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES AÑO LECTIVO 2025

UNIVERSIDAD DEL SALVADOR - USAL - Buenos Aires - Argentina - NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL DOCENTE DE CARRERA DE GRADO

Se califica en números enteros de 1 a 10. No se consignarán decimales.

Finalizado el examen, el acta volante deberá entregarse solo en Secretaría Administrativa luego de completar las notas en el sistema de Autogestión SIU GUARANÍ.

b- Último examen final:

La calificación del último examen final rendido para graduarse, será notificada al alumno a través de autogestión del sistema SIU GUARANÍ.

c- Mesas especiales:

Los alumnos que deban rendir sus dos últimas materias tienen la posibilidad de solicitar mesa especial de las mismas. Dichas mesas se instituyen fuera del período regular de exámenes finales (en los siguientes meses: abril, mayo, agosto y septiembre) y deben ser requeridas por el alumno mediante nota formal dirigida a las Autoridades Académicas de la carrera.

d- De los Turnos de Exámenes Finales

Existen tres (3) turnos para rendir examen final:

1 – Julio

2 – Noviembre/ Diciembre

3 – Febrero

En los Turnos 1º y 3º (Julio y Febrero) existe un solo “llamado” (fecha) para cada materia. En el Turno 2º existen dos “llamados” (2 fechas) para cada Materia. En este caso, los alumnos que se inscriben para la 1era fecha (Nov.) y estén ausentes, podrán inscribirse en la fecha siguiente (Dic.), no podrán hacer lo mismo los alumnos aplazados.

e- Horarios de Exámenes Finales:

SEDE CENTRO	SEDE DELEGACIÓN PILAR
Turno Mañana: 9:00 a 11:30 hs.	Turno Mañana: 9:00 a 11:30 hs.
Turno Noche: 19:00 a 21.30 hs.	Turno Noche: 18:00 a 20.30 hs.

7- Del Sistema de Correlatividades

El sistema vigente de correlatividades exige a los alumnos haber regularizado la materia correlativa anterior para cursar una posterior, y para presentarse al examen final de una correlativa posterior, es necesario tener aprobada por final la correlativa anterior.

8- Consideraciones Generales:

- a- La plataforma para el dictado de clases virtuales es exclusivamente “Blackboard Ultra”, no permitiéndose el uso de ninguna otra.
- b- Todas las materias dictadas en las carreras de grado contarán con un “Aula Blackboard Ultra” para uso complementario de la clase presencial.
- c- La modalidad del dictado de clase (presencial/virtual) **no puede modificarse sin previa autorización de la Secretaría Académica.**
- d- Libro de Temas: el Docente deberá completar clase a clase el respectivo Libro de Temas desde Autogestión de SIU GUARANÍ. En los casos de múltiples comisiones, volcar los datos solo en una de ellas.

9- Material didáctico de apoyo:

La Facultad cuenta con dispositivos audiovisuales de apoyo, solicitamos hacer la reserva en Secretaría Administrativa.

10- Actualización de datos personales:

Solicitamos por favor tengan a bien mantener actualizados sus datos domiciliarios, de teléfonos y actualización de formación ingresando al **NOVUS** Sistema de Gestión Docente (<https://servicios.usal.edu.ar/novus/>) con su mail institucional.

Recomendamos visitar la página www.servicios.usal.edu.ar/noticias/uds-fceye/, donde se publican las novedades de esta Unidad Académica.

Estimados Docentes, queremos agradecerle el cumplimiento de lo expuesto y quedamos a su disposición para lo que consideren necesario aclarar.

Muchas gracias por su colaboración.

Atentamente.-



FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES
AÑO LECTIVO 2025
UNIVERSIDAD DEL SALVADOR - USAL - Buenos Aires - Argentina -
NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL DOCENTE DE CARRERA DE GRADO

UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

AUTORIDADES

RECTOR

DR. CARLOS I. SALVADORES DE ARZUAGA

VICERRECTORA ACADEMICA

DRA ROMINA CAVALLI

VICERRECTOR ECONOMICO

DR. JUAN MIGUEL MASSOT

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

DRA LUCIANA TONDELLO

VICERRECTORA DE FORMACION

DRA. ROXANA MARCELA RUFFO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES
AUTORIDADES

DECANO

LIC. CLAUDIO MARCELO FLORES

SECRETARIA ACADÉMICA

LIC. STELLA MARIS LUCIANA SOUTO

PRO SECRETARIO ACADÉMICO

LIC. MARIO MARCELO MAZZOCONE

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

SR. DIEGO ZARATE dzarate@usal.edu.ar

PRO SECRETARIA ADMINISTRATIVA

SRA. ROXANA APICELLA roxana.apicella@usal.edu.ar

SRA. LORENA MARISA MORSELLA lmorsell@usal.edu.ar

COORDINADORES ACADEMICOS Sede Nuestra Sra. del Pilar

LIC. ELIANA GONZALEZ eliana.gonzalez@usal.edu.ar

LIC. JUAN IGNACIO DI RICO juan.dirico@usal.edu.ar

DRA. ARNAIZ ANALIA GABRIELA arnaiz.analia@usal.edu.ar

LIC. MARÍA PAULA BOSSEL pbossel@usal.edu.ar

INSTITUTO DE INVESTIGACION

DIRECTOR: LIC. JUAN MIGUEL MASSOT miguel.massot@usal.edu.ar

COLABORADORA: DG. FRANCESCA BACCANELLI francesca.baccanelli@usal.edu.ar

REFERENTE DE LA DCI (Dirección de Cooperación Internacional)

COLABORADOR ACADEMICO: LIC. JEROME COUBRY jerome.coubry@usal.edu.ar

REFERENTE DE INTERCAMBIOS

LIC. CLAUDIO MAURO cmauro@usal.edu.ar



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES
AÑO LECTIVO 2025**

**UNIVERSIDAD DEL SALVADOR - USAL - Buenos Aires - Argentina -
NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL DOCENTE DE CARRERA DE GRADO**

CARRERAS DE GRADO

ACTUARIO

DIRECTOR: ACT. CRISTIAN HERNÁN SCIACCALUGA sciaccaluga.cristianhernan@usal.edu.ar

CONTADOR PUBLICO

DIRECTORA: DRA. GRACIELA SCAVONE graciela.scavone@usal.edu.ar

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

DIRECTOR: LIC. CLAUDIO MAURO cmauro@usal.edu.ar

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN BANCARIA Y LICENCIATURA EN MERCADO DE CAPITALES

DIRECTOR: DR. MIGUEL A. BELOZERCOVSKY miguel.belozercovsky@usal.edu.ar

LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS

DIRECTOR: A/C SR. DECANO

COLABORADOR ACADEMICO LIC. JUAN IGNACIO DI RICO juan.dirico@usal.edu.ar

LICENCIATURA EN COMERCIALIZACION con Orientación en Negocios Digitales

DIRECTORA: LIC. ORNELA DI CATALDO ornela.dicataldo@usal.edu.ar

LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL

DIRECTOR: DR. SERGIO TORTOSA sergio.tortosa@usal.edu.ar

LICENCIATURA EN ECONOMIA

DIRECTOR: DR. SERGIO TORTOSA sergio.tortosa@usal.edu.ar

LICENCIATURA EN GERENCIAMIENTO INTERCULTURAL - LIGEI

DIRECTOR: LIC. DANIEL ALBERTO MANGIERI daniel.mangieri@usal.edu.ar

LICENCIATURA EN TURISMO Y TECNICATURA EN ORGANIZACION DE EVENTOS

DIRECTORA: LIC. MARÍA LORENA VILLAMAYOR. lvillama@usal.edu.ar